

Guía general de
elaboración de **Estrategias**
y **Planes de Acción**
Estatales sobre
Biodiversidad

Dirección de Cooperación en
Biodiversidad, CONABIO
Octubre, 2023



Contenido

Introducción.....	3
Proceso.....	5
Participantes.....	5
Formulación.....	5
Establecimiento del grupo de seguimiento u orientador.....	5
Planeación.....	6
Formulación.....	6
Consulta Pública e integración de resultados.....	6
Integración del documento final de la ECUSBE.....	7
Edición, publicación y presentación.....	7



Introducción

Las *Estrategias para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado* (ECUSBE), son instrumentos que representan un proceso (dinámico) de planificación estratégica participativa que orienta las acciones de los diferentes sectores de la sociedad para asegurar la permanencia de la diversidad biológica.

Las ECUSBE recogen las ideas y opiniones de las distintas personas, organizaciones e instituciones dedicadas a promover la conservación y el desarrollo sustentable con la intención de definir el papel que cada uno desempeñará en la tarea de conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, las especies y la diversidad genética existente en la entidad.

Asimismo, en las ECUSBE se establece una visión a largo plazo, así como propósitos generales y particulares. Además, se considera la elaboración de un plan de acción, en donde se identifican los principales ejes temáticos, líneas de acción, acciones, plazos de cumplimiento, así como los actores principales que deberán encargarse de ejecutar las acciones de manera coordinada para mantener y conservar el capital natural de las entidades federativas participantes. La ECUSBE deberá ser congruente con la [Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México \(ENBiOMex\) y su Plan de Acción 2016-2030](#) y el Convenio de Diversidad Biológica (CDB).

Al igual que los Estudios de Estado, se proponen dos formas de realizar las ECUSBE (Cuadro 1).



Método	Actores	Consultor externo	Requerimientos e instrumentos jurídicos necesarios	Modalidad	Principales actividades	Tiempo estimado	Productos finales
Tradicional		SI		Presencial		12-18 meses	
En línea	<ul style="list-style-type: none">Gobierno estatalCONABIOConsultor externoGrupo de seguimientoActores clave de diversos sectores	Deseable	<ul style="list-style-type: none">Convenio específicoContrato de prestación de servicios para consultor externoPersonal designado por las instituciones (AAE y CONABIO)	Semipresencial	<ul style="list-style-type: none">PlaneaciónFormulaciónIntegraciónEdición	12-18 meses	ECUSBE publicada

Cuadro 1. Comparativa de las generalidades de las maneras propuestas para realizar la ECUSBE.



Proceso

Participantes

Al ser un proceso de planeación participativa, debe ser multi sector y multi actor, que incluya a los gobiernos federal, estatal y municipal, la academia y las organizaciones de la sociedad civil (Figura 1). Sin embargo, en el proceso de formulación hay actores clave que tiene funciones específicas.

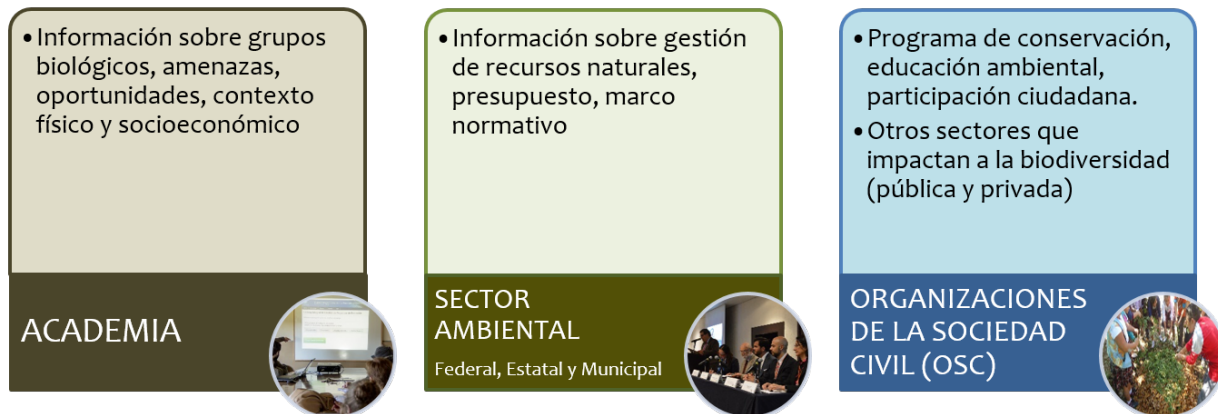


Figura 1. Actores clave en la planeación participativa de las ECUSBE.

Formulación

Para la formulación y elaboración de la ECUSBE se recomienda contratar a un **consultor externo** que conduzca y coordine el proceso de elaboración de ésta, desde la planeación, la formulación y la integración del documento. Los consultores externos deberán de seguir los Términos de Referencia que proporciona CONABIO, en donde se describen sus funciones y los productos esperados. Sin embargo, también se puede realizar la elaboración de las ECUSBE omitiendo al consultor y sólo con la participación de personal del estado y la CONABIO. La elaboración de la estrategia consta de las siguientes etapas:

Establecimiento del grupo de seguimiento u orientador

Se define un grupo con representantes de diferentes sectores de la sociedad, academia, el gobierno y la sociedad civil organizada, que revisarán y darán comentarios a los borradores de la ECUSBE. Asimismo, se define quien será el consultor que llevará las actividades que requiere la formulación de la ECUSBE.



Planeación

Posteriormente, se establece una ruta crítica, un cronograma de actividades y las regiones en las que se dividirá el estado para la realización de los talleres. Se preparan los insumos necesarios, que consiste en la revisión de resumen ejecutivo del Estudio de Estado (EE), se revisan instrumentos conductores disponibles (ordenamientos, planes estatales de desarrollo, documentos internacionales), se elaboran cuestionarios y se generan entrevistas a actores clave para la ECUSBE, para obtener un primer documento de trabajo que será la base para iniciar la elaboración de la Estrategia. Dentro de esta misma etapa, se diseñan los talleres, incluyendo la lista de actores a invitar, la metodología a seguir, los materiales, lugar, fecha y documento de trabajo.

Formulación

Se realizan los talleres de consulta. El objetivo principal de los talleres es reunir a representantes de diferentes instituciones del gobierno estatal, academia, organizaciones de la sociedad civil y otros sectores importantes a nivel estatal en la toma de decisiones, para que propongan acciones que desde su sector consideran relevantes a realizarse en materia de conservación y uso sustentable de la biodiversidad.

Durante este proceso, se va construyendo un documento en el que el consultor junto con el grupo de seguimiento, el gobierno estatal y la CONABIO, van definiendo la visión, misión, principios rectores y ejes estratégicos con líneas de acción y acciones específicas. La cantidad de talleres dependerá de la sectorización o regionalización hecha en la primera etapa, pero de manera general se puede decir que son un taller de arranque o inicial para presentación del proceso, los talleres regionales y un taller final de validación, en el cual se presenta un documento final que integra todas las aportaciones hechas en los talleres. El producto de esta etapa es un documento preliminar de la Estrategia, el cual debe ser puesto a consulta pública por el gobierno estatal.

Consulta pública e integración de resultados

La autoridad local emite una convocatoria y lleva a cabo el procedimiento necesario para poner a consulta pública el documento preliminar de la Estrategia, así como un cuestionario (elaborado por el consultor). Una vez terminado el



periodo de consulta pública, el consultor deberá integrar y analizar los comentarios y propuestas recopiladas.

Integración del documento final de la ECUSBE

El grupo de seguimiento elabora una propuesta para seguimiento de la implementación de la ECUSBE, y una vez terminada la versión final de la Estrategia, el consultor la entrega a la Autoridad Ambiental Estatal (AAE) y a CONABIO para revisión y satisfacción del producto.

Edición, publicación y presentación

Una vez teniendo la versión final validada de la Estrategia, comienza el proceso editorial y de impresión, para culminar finalmente con la publicación y presentación oficial de la ECUSBE.

En la figura 2 se presenta el proceso general para la elaboración de la ECUSBE.

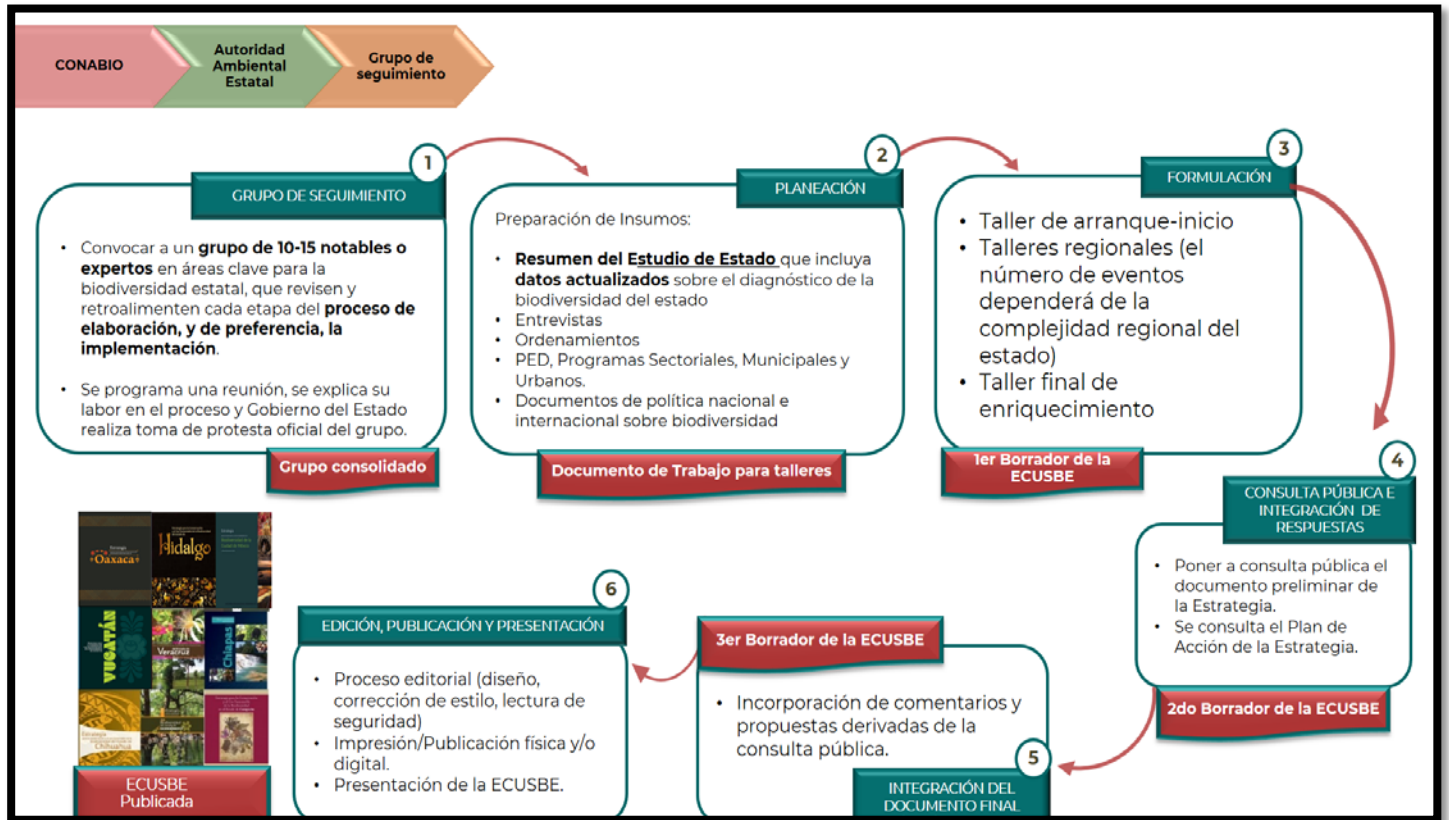


Figura 2. Proceso de elaboración de las ECUSBE.